

ORDEN DEL DÍA

QUE EL SECRETARIO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 170, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; 13 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 21, PÁRRAFOS 1 Y 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 13:30 HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA 30 DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO.
4. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA AL CONSEJO DISTRITAL NUMERO 14 SOBRE LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO IEPC-ACG-022/2021, CONFORME AL SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LOS TRABAJOS DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES EN LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.
5. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14, MEDIANTE EL CUAL LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PROPONE LOS " LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL REGISTRO ESTATAL DE PERSONAS SANCIONADAS EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO, ASÍ COMO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.
6. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14 SOBRE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE RESOLVIÓ LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LAS LISTAS DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.

7. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14 SOBRE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE RESOLVIÓ LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LAS LISTAS DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.

8. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14 SOBRE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE RESOLVIÓ LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LAS PLANILLAS A CANDIDATURAS A MUNÍCIPES, PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y LAS Y LOS ASPIRANTES A CANDIDATURAS INDEPENDIENTES REGISTRADOS ANTE ESTE ORGANISMO ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.

9. ASUNTOS GENERALES.



LICENCIADO ENRIQUE JESUA DÍAZ GUERRERO
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14.

**Consejeras y Consejeros Representantes
de Partidos Políticos integrantes del
Consejo Distrital Electoral 14**

P r e s e n t e s .

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 167, párrafo 1, fracción III, del Código Electoral del Estado de Jalisco, y 10, párrafo 1, fracción II, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; me permito convocarle a la QUINTA Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 14, misma que se llevará a cabo de forma híbrida, el día jueves 15 de abril a las 13:30 horas, dando opción a los Consejeros Representantes de Partidos Políticos integrantes de este Consejo Distrital de llevarla a cabo en concordancia con las medidas adoptadas por este Instituto respecto a la pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) por video conferencia a través de la plataforma denominada "Zoom" o en las instalaciones del 14 Consejo Distrital ubicado en la avenida Arboledas 2676, colonia Bosques de la Victoria, en Guadalajara.

El Link para unirse a la reunión Zoom es:


<https://us02web.zoom.us/j/89024459091?pwd=bTRtazR2d2VEUnNrUGY1dWRqdWo2QT09>

En caso de no encontrarse presentes todas las y los consejeros con derecho a voto, la sesión se celebrará después de dos horas de pasada la cita y dentro las veinticuatro horas siguientes de la originalmente señalada, con la mayoría de los antes mencionados, entre los que estará el Consejero presidente y/o quien haga sus veces, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen, en términos del artículo 19 fracción primera del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco así como el párrafo segundo del artículo 176, del código de la materia.

Esperando su valiosa asistencia, me es grato saludarle.

A t e n t a m e n t e

Guadalajara, Jalisco; a 14 de abril del 2021


Hilda Villanueva Lomeli
Consejera presidenta del
Consejo Distrital Electoral 14

CONSEJO DISTRITAL NO. 14
ACTA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 13:59 horas del día 15 de abril del 2021, iniciamos la QUINTA SESIÓN ORDINARIA de este Consejo Distrital Electoral 14 a la que fuimos debidamente convocados. Agradecemos por supuesto la atención a la convocatoria que nos reúne y para esos efectos, le solicito al Señor Secretario que verifique la existencia de quórum, y realice la declaratoria correspondiente.

Consejeros electorales:

1. Hilda Villanueva Lomelí	Consejera Presidenta
2. Ena Elizabeth Álvarez Gaxiola	Consejera integrante
3. César Saldivar Rojano	Consejero integrante
4. Jorge Gómez Ávila	Consejero integrante
5. Mirna Elizabeth González Barrera	Consejera integrante
6. Ezequiel Rodolfo De Dios Ibarra	Consejero integrante
7. Francisco Rizo López	Consejero integrante

Consejeros representantes de los partidos políticos:

Nombre	PARTIDO
Víctor Hugo Galindo Santos Representante Propietario	Partido Movimiento Ciudadano
José Carlos Esparza Preciado Representante Propietario	Partido Político Morena
Brayan Leonel Franco Peguero Representante Propietario	Partido Político Hagamos
José Luis González López Representante Propietario	Partido Político Futuro
Héctor Hugo López García Representante Suplente	Fuerza Social por México

ORDEN DEL DÍA

QUE EL SECRETARIO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 170, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; 13 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 21, PÁRRAFOS 1 Y 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 13:30 HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA 30 DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO.
4. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA AL CONSEJO DISTRITAL NUMERO 14 SOBRE LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO IEPC-ACG-022/2021, CONFORME AL SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LOS TRABAJOS DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES EN LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.
5. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14, MEDIANTE EL CUAL LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PROPONE LOS " LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL REGISTRO ESTATAL DE PERSONAS SANCIONADAS EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO, ASÍ COMO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.



6. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14 SOBRE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE RESOLVIÓ LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LAS LISTAS DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.

7. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14 SOBRE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE RESOLVIÓ LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LAS LISTAS DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.

8. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14 SOBRE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE RESOLVIÓ LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LAS PLANILLAS A CANDIDATURAS A MUNÍCIPES, PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y LAS Y LOS ASPIRANTES A CANDIDATURAS INDEPENDIENTES REGISTRADOS ANTE ESTE ORGANISMO ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.

9. ASUNTOS GENERALES.

Punto número uno

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Buenas tardes señoras y señores consejeros distritales electorales presentes, siendo las **13:59** horas del día **15 de abril del 2021**, iniciamos la **QUINTA SESIÓN ORDINARIA** de este Consejo Distrital Electoral 14 a la que fuimos debidamente convocados. Agradecemos por supuesto la atención a la convocatoria que nos reúne y para esos efectos, le solicito al Señor Secretario que verifique la existencia de quórum, y realice la declaratoria correspondiente.

Secretario del Consejo Distrital Electoral

Claro que sí presidenta, muy buenas tardes a todas y todos, en atención a lo solicitado, doy cuenta de que mediante mensaje enviado a los correos de los Consejeros Electorales y Representantes de Partidos Políticos integrantes de este 14



Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

Consejo Distrital se les convocó oportunamente a la presente sesión, habiéndose adjuntado los archivos que contienen el orden del día. Se encuentran presentes los Consejeros:

Hilda Villanueva Lomelí, Consejera Presidenta; Mirna Elizabeth González Barrera, Consejera integrante; Ezequiel Rodolfo De Dios Ibarra, Consejero integrante; Francisco Rizo López, Consejero integrante.

También, se encuentran siguiendo la presente sesión por videoconferencia las Consejeras y Consejeros: Ena Elizabeth Álvarez Gaxiola, Consejera integrante; César Saldívar Rojano, Consejero integrante y Jorge Gómez Ávila Consejero integrante.

Así mismo, me permito informar que se encuentran presentes los ciudadanos Representantes de los siguientes partidos políticos: el C. Victor Hugo Galindo Santos, Representante Propietario por Partido Movimiento Ciudadano; el C. José Carlos Esparza Preciado, Representante Propietario por Partido Político Morena; el C. Brayan Leonel Franco Peguero Representante Propietario del Partido Político Hagamos; el C. José Luis González López, Representante Propietario del Partido Político Futuro; el C. Héctor Hugo López García Representante Suplente del Partido Político Fuerza Social por México y el de la voz en mi carácter de Secretario, Por lo que de conformidad con el artículo 176 del Código Electoral del Estado de Jalisco, declaró la existencia de quórum para la realización de la presente sesión y que los acuerdos que se adopten en la misma serán válidos.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:
Continuemos Sr. Secretario.

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero:

Claro que si Presidenta. Hago de su conocimiento que se integra por primera ocasión a este pleno los C. Brayan Leonel Franco Peguero Representante Propietario del Partido Político Hagamos y Héctor Hugo López García Representante Suplente del Partido Político Fuerza Social por México.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Les voy a pedir de la manera más atenta, que nos pongamos de pie para tomar protesta a los Representantes de Partidos que por primera vez nos acompañan en este Consejo Distrital, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 108 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios; y 119 del Código Electoral del Estado de Jalisco, les pregunto:

¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las leyes que de ellas emanen, en particular el Código Electoral del Estado de Jalisco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que le ha sido encomendada?

C. Brayan Leonel Franco:
Sí, protesto.

C. Héctor Hugo López García:
Sí, protesto

Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 14.:
Si así lo hiciere que la nación y el Estado de Jalisco se los reconozcan y si no, se lo demanden.

Una vez rendida la protesta de ley, podemos tomar asiento.
Muchas Gracias. Continuemos señor secretario

Punto número dos

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero:
El siguiente asunto es la aprobación del Orden del Día Presidenta.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:
Integrantes de este Consejo Distrital en este momento se pone a su consideración el orden del día que les fue previamente circulado.

Si no existe ningún comentario u observación, le solicito al señor secretario que, en votación económica, consulte a las Consejeras y Consejeros si se aprueba el Orden del Día en los términos en que fue previamente circulado.

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero
Con gusto Presidenta. Consejeras y Consejeros Electorales en votación económica consulto si se aprueba el Orden del Día en los términos propuestos; los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad/mayoría de votos, Presidenta.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:
Gracias. Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero:

Consejera Presidenta, antes de continuar y con fundamento en el artículo 27 del Reglamento de Sesiones de este Consejo Distrital del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permito solicitar se someta a consideración de los integrantes de este consejo la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados relativos a los puntos contenidos en el Orden del Día, y en el caso de proyectos de acuerdo se realice únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Consejeros y consejeras, se pone a su consideración la propuesta que formula el Secretario a efecto de que se dispense la lectura de los documentos que fueron circulados previamente.

Si no hay consideración alguna, entonces le pido al Sr. Secretario que en votación económica consulte a los consejeros y consejeras en sentido de su voto.

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero

Consejeras y Consejeros Electorales, en votación económica se consulta si se aprueba la propuesta en los términos planteados, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad/mayoría, Presidenta.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Muchas Gracias, continuemos señor Secretario con el siguiente punto del orden del día.

Punto número tres

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero

El siguiente punto del Orden del Día, corresponde a la aprobación en su caso, del proyecto de acta de la PRIMERA sesión extraordinaria del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 30 de marzo del 2021.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Consejeros y consejeras, se pone a su consideración la aprobación del proyecto de acta de la PRIMERA sesión extraordinaria del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de fecha 30 de marzo del 2021.

En virtud de no haber ninguna consideración le solicito al señor Secretario que en votación económica consulte a los consejeros y consejeras en sentido de su voto.



Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero

Con gusto Presidenta, Consejeras y Consejeros Electorales, en votación económica se consulta si se aprueba proyecto de acta de la **PRIMERA** sesión extraordinaria del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de fecha 30 de marzo del 2021.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad/mayoría, Presidenta.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Una vez aprobado el proyecto de acta, se da por desahogado el tercer punto del orden del día.

Continuemos señor Secretario.

Punto número cuatro

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero:

El siguiente punto en el orden del día corresponde al informe que rinde la consejera presidenta del consejo distrital 14 sobre el acuerdo IEPC-ACG-039/2021, mediante el cual el consejo general de este instituto aprobó la modificación al acuerdo IEPC-ACG-022/2021, conforme al seguimiento y supervisión a los trabajos de implementación y operación del programa de resultados electorales preliminares en los centros de acopio y transmisión de datos para el proceso electoral concurrente 2020-2021.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Me permito hacer de su conocimiento que el Consejo General de este Instituto instruye mediante el citado Acuerdo a los Consejos Distritales para que demos *seguimiento y supervisión a las actividades relacionadas con la implementación y operación del PREP en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD)*. Lo anterior en virtud del cumplimiento a la solicitud formulada el pasado veintiséis de marzo del año en curso, por la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral

Es cuanto, se pone a consideración este informe.

Si no existen comentarios se tiene por rendido dicho informe y por desahogado el punto cuatro del orden del día.

Por lo que pido al señor Secretario continuemos con el desarrollo de la Sesión.

Punto número cinco

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero

Con gusto presidenta. El siguiente punto del Orden del Día corresponde al informe que rinde la consejera presidenta del consejo distrital electoral 14 sobre el acuerdo IEPC-ACG-036/2021 mediante el cual se aprueban los "lineamientos para la integración, funcionamiento, actualización y conservación del registro estatal de personas sancionadas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, así como para la actualización del registro nacional" en los términos propuestos por la comisión de igualdad de género y no discriminación.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:
Muchas Gracias.

Como ustedes lo pudieron observar, en cumplimiento a sus atribuciones la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación, emitió los citados lineamientos que tienen por objeto establecer las reglas para la integración, funcionamiento, actualización, consulta y conservación del Registro Estatal de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política en contra de las Mujeres en Razón de Género, así como el establecer la coordinación, comunicación e intercambio de información entre las Autoridades Jurisdiccionales Locales: Electorales, Penales y Administrativas; así como las autoridades Locales en materia de responsabilidades de las y los Servidores Públicos, en el ámbito de sus competencias.

Es importante resaltar el papel tan importante que juega el Registro Estatal de personas sancionadas en Materia de Violencia Política en Razón de Género, quien tiene la facultad de compilar, sistematizar y, en su caso, hacer del conocimiento público la información relacionada con las personas que han sido sancionadas por conductas que constituyan violencia política contra las mujeres en razón de género.

Con base en lo anterior se pone a su consideración este informe.

Si no hay comentarios al respecto, se tiene por rendido dicho informe y por desahogado el punto cinco del orden del día.

Le pido al señor Secretario continuemos con el desahogo de la Sesión.

Punto número seis

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero.

El siguiente punto del Orden del Día corresponde al Informe que rinde la Consejera Presidenta de este Consejo Distrital Electoral sobre los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que resolvió las solicitudes de registro de las listas de candidaturas a DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Me permito informarles que conforme a los acuerdos del Consejo General de este Instituto, referidos en el informe correspondiente a este punto del orden del día, se aprobó el registro de las listas de candidaturas a diputaciones por el principio de REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL formuladas por los partidos políticos que cumplieron con los requisitos establecidos por el Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y por ende resultaron procedentes en los términos en que fueron planteadas.

En este sentido pongo a su consideración este informe.

Si no hay comentarios al respecto, se tiene por rendido dicho informe y por desahogado el punto seis del orden del día.

Continuemos señor Secretario.

Punto número siete

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero:

El siguiente punto del Orden del Día corresponde al informe que rinde la consejera presidenta de este consejo distrital electoral sobre los acuerdos del consejo general del instituto electoral y de participación ciudadana del estado de jalisco, que resolvió las solicitudes de registro de fórmulas de candidaturas a diputaciones por el principio de MAYORÍA RELATIVA, presentadas por los partidos políticos, coaliciones y las y los aspirantes a candidaturas independientes registrados ante este organismos electoral para el proceso electoral concurrente 2020-2021.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Me permito informar a las y los integrantes de este Consejo Distrital Electoral 14 que conforme a los acuerdos aprobados por el Consejo General de este Instituto, referidos en el informe correspondiente a este punto del orden del día, se aprobó el

registro de las fórmulas de candidaturas a diputaciones por el principio de MAYORÍA RELATIVA presentadas por los partidos políticos, coaliciones y las y los aspirantes a candidaturas independientes que cumplieron con los requisitos establecidos por el Código Electoral del Estado de Jalisco y por ende resultaron procedentes en los términos en que fueron planteadas.

Se pone a su consideración este informe.

Si no hay comentarios al respecto, se tiene por rendido dicho informe y por desahogado el punto seis del orden del día.

Continuemos señor Secretario.

Punto número ocho

Con gusto, el siguiente punto en el Orden del Día corresponde al Informe que rinde la Consejera Presidenta de este Consejo Distrital Electoral 14 sobre los Acuerdos del consejo General del Instituto Electoral y de participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que resolvió las solicitudes de registro de las planillas de las candidaturas a MUNÍCIPIES, presentadas por los partidos políticos y las y los ASPIRANTES A CANDIDATURAS INDEPENDIENTES registrados ante este organismo electoral para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Me permito informar a las y los integrantes de este Consejo Distrital Electoral 14 que conforme a los acuerdos aprobados por el Consejo General de este Instituto, referidos en el punto 4 de antecedentes, se aprobó el registro de las planillas de CANDIDATURAS A MUNÍCIPIES presentadas por los partidos políticos, así como de las y los aspirantes a CANDIDATURAS INDEPENDIENTES que cumplieron con los requisitos establecidos por el Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y por ende resultaron procedentes en los términos en que fueron planteadas.

Se pone a su consideración este informe.

Si no hay comentarios al respecto, se tiene por rendido dicho informe y por desahogado el punto ocho del orden del día.

Continuemos señor Secretario.

Punto número nueve

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero:

Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el Orden del Día corresponde a los Asunto Generales.



Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:



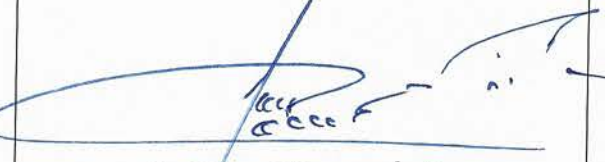



Consejeros y consejeras, está a su consideración el presente punto del Orden del Día. ¿Hay algún asunto general que deseen comentar?

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Al no haber (más) consideraciones y en virtud de que no existen más asuntos que tratar, damos por terminada la presente sesión ordinaria, siendo las 14:19 catorce horas con diecinueve minutos del día 15 de abril del 2021.

Agradezco nuevamente su presencia.

 C. Hilda Villanueva Lomeli Consejera Presidenta del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco	 C. Enrique Jesua Díaz Guerrero Secretario del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco
--	--

 C. Ena Elizabeth Álvarez Gaxiola Consejera Integrante del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco	 C. César Saldívar Rojano Consejero Integrante del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco
 C. Jorge Gómez Ávila Consejero Integrante del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco	 C. Mirna Elizabeth González Barrera Consejera Integrante del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco
 C. Ezequiel Rodolfo De Dios Ibarra Consejero Integrante del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco	 C. Francisco Rizo López Consejero Integrante del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco

La presente hoja de firmas forma parte integral del *Acta* de la Quinta Sesión ordinaria del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana celebrada el día 15 de abril del 2021.



Representantes de Partidos Políticos	
 Víctor Hugo Galindo Santos Representante Propietario Partido Movimiento Ciudadano	 José Carlos Esparza Preciado Representante Propietario Partido Político Morena
 Brayan Leonel Franco Peguero Representante Propietario Partido Político Hagamos	 José Luis González López Representante Propietario Partido Político Futuro
 Héctor Hugo López García Representante Suplente Partido Político Fuerza Social por México	

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Quinta Sesión ordinaria del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana celebrada el día 15 de abril del 2021.